

Municipalidad de Luque



Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

Nota U.O.C 83 /2024

Luque, 19 de setiembre de 2024

Señores:

•PORT SYSTEM S.A CON RUC N° 80092079-1 - OFERENTE ADJUDICADO

Correo Electronico: portsystemsa@gmail.com

• PAVINOMICO CON RUC N° 3415508-2

Correo Electronico: pavinomicopy@gmail.com

• C.O.G EMPRENDIMIENTOS S.A CON RUC N° 80097945-1 Correo Electronico: cog.emprendimientos.sa@gmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el la Ley 7021/22 "Notificación de los Actos" por lo que le comunicamos que mediante Resolución I.M.N° 3595 de fecha 18/setiembre/2024, la firma PORT SYSTEM S.A CON RUC N° 80092079-1, ha sido ADJUDICADA como resultado de LICITACION DE MENOR CUANTIA N°29-2024 con ID N° 444947- ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - CONTRATO ABIERTO.", implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado y el oferente:

EMPRESAS	RUC №	PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO en el proceso de CONTRATO ABIERTO por montos
POR SYSTEM S.A	80092079-1	
Representante Legal LUIS VILLALBA ACOSTA		Gs. 4.590.050 (Guaraníes cuatro millones quinientos noventa mil cincuenta)
Dirección de las cordilleras entre mayor fleitas y capitán miranda Teléfono 0982101122 Correo Electrónico portsystemsa@gmail.com		

Se le adjudica por el proceso de contrato abierto por un monto mínimo de GS 90.0000 (guaraníes noventa millones quinientos mil) y un monto máximo de GS 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones).

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente y para la firma del contrato traer las documentaciones relacionadas a;

1. Personas Físicas / Jurídicas

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.
- e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su



Municipalidad de Luque



i**ndo Maldonado** de la UOC de salidad de Luque

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

terminación.

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

2. Documentos. Consorcios

- a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
- b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
- c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
- d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Adjunto: resolución de adjudicación, acta de evaluación,



Municipalidad de Luque <muniluqueuoc@gmail.com>

Notificación de los Actos LMCN 29/2024

1 mensaje

Municipalidad de Luque <muniluqueuoc@gmail.com> 19 de septiembre de 2024, 9:13 Para: Port System <portsystemsa@gmail.com>, pavinomicopy@gmail.com, cog.emprendimientos.sa@gmail.com

3 adjuntos



RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf 458K



EVALUACION.pdf 4168K



notificacion de los actos.pdf 778K